

**ACTA N° 059**  
**(Agosto 06 de 2024)**

En Sahagún a las seis (06) días del mes de agosto del año 2024, siendo las siete (07:00) A.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el Presidente de la corporación, quien le ordena al Secretario dar inicio a la sesión, éste llama a lista contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, son ellos: (1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO.

El Secretario constata que hay quórum para sesionar.

El Presidente ordena al secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Designación de ponente del proyecto de acuerdo " **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPRA DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES QUE SERAN DESTINADOS A EDUCACION, SALUD, RECREACION, DEPORTE, SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE Y DEMAS DE USO INSTITUCIONAL**".

5. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO.

1. El Secretario pasó a lista y verifico el quórum.
2. Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria, siendo aprobado por quince (15) votos positivos de los H.C.
3. Se procedió a dar lectura al acta N° 058 de agosto 05 de 2024, luego el Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria para su respectiva aprobación, siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C.
4. Toma la palabra el señor presidente de la corporación y designa como ponente del proyecto de acuerdo. " **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPRA DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES QUE SERAN DESTINADOS A EDUCACION, SALUD, RECREACION, DEPORTE, SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE Y DEMAS DE USO INSTITUCIONAL**". Al H.C.ASTERIO ANDRES HERAZO ORTEGA, quien pertenece a la comisión segunda permanente de gobierno.

## 5. **Proposiciones y varios.**


El presidente manifiesta que estamos en el punto de proposiciones y varios si algún H.C. desea intervenir. Seguidamente solicita la palabra el H.C. **LUIS ENRIQUE RAMOS TEJADAS**, quien saluda a los H.C. Y a todos los presentes Y expresa, señor presidente para que a través de la mesa directiva se notifique a la empresa AQUALIA, para que de manera urgente se dirijan al pueblo y den una explicación sobre la falta del servicio del agua en casi todo el municipio de Sahagún y den una solución sobre esta.

Acto seguido el señor presidente le manifiesta al H.C. LUIS RAMOS, claro que si H,C, se le estará haciendo la notificación a la empresa y le daremos copia a usted.

El señor presidente manifiesta que continuamos en el punto de proposiciones y varios si algún otro H,C, desea intervenir. No hubo más intervención por parte de los H,C, .

No habiendo más que tratar, el presidente da por terminada la sesión siendo las siete y treinta 7:30 A.M. y cita a los Honorables concejales para el día ocho (08) de agosto a las 07:30 A.M.

Para mayor constancia se firma el presente Acta a los seis (06) días del mes de agosto de 2024.



ALEXANDER JAVIER HERRERA B.  
Presidente



PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE.  
Secretario.